

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

EL Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICA

Anarquismo cristiano

Un periodista español y otro periodista francés visitaron a Tolstoi. Ambos coincidieron en las reseñas que les el apóstol ruso no discrepa a lo que resulta admirable en su sabiduría y su sacerdote. Apurándose las grandes justicias, preclara con el ejemplo. De modo vegetal, trabajador, dulce, humilde. Se sintió tozudo de la gran huelga de días, y trocó la vida intensidad por una vida de ejemplar. Es un maestro en toda la extensión de la palabra.

A finales del año relativo de Yasnaya Polina, como escritor, como novelista, como doctrinario, me conviene menos. Averio que en su pepey La guerra y la paz hizo meditar profundamente. Es, para pintura de la guerra entre el Imperio napoleónico y el imperio moscovita, superior a La Década de Emilia Zola. Una en la novela rusa la personalidad de Tolstoi con singular relieve.

La mayor impresión prodigiosa es La muerte de Kreutzer. No conoce obra ni en manos páginas, desenvela un amor tan grande y apasionado, eterno y agitador. Aquella manera de ir al paso, con exclusión absoluta de tríquilias literarias y artificios, encanta y asombra.

Al final del sacerdotio magnus del arte por sus bellas, como es posible el arte de su vida, como la misión del mismo superior a la más ordenación de pasión y giro, al puro cosquilleo del espíritu, tan sencilla que una superficie estética. Y así también en La resurrección, en Ana Karenine, en Los hijos, en La novela del matrimonio, en sus más de la obra del escritor ruso, es el transcendentalismo, la conjunción del arte con el entendimiento, la lucha con la idea, del obrar con el pensamiento. La pluma no es sólo un instrumento, es mejor, una herramienta. Es más un conductor. No la mueve la sangre como el cerebro.

Tolstoi asiste, Tolstoi muere, Tolstoi escondida, no me convence. Tampoco si me parecía Tolstoi filósofo. Tampoco, no lo consigue. Hilo a medida en las teorías la sublimidad del individualismo. La evangélica noción, el fervor cristiano, el maximismo bíblico, si así se dice, ya tan lejos de la realidad como el propio anarquismo misionero y patriota el venerable conde. Los ángeles no creen en la tierra.

Yendo por Mahoma, Zarcoastro, Budha, etc., siendo hombre. No se sabe si Jesucristo sin ser Dios.

Ciudad de la eficiencia de las predicaciones de Tolstoi por la propia combinación de sus hijos. El uno, voluntario, va a la guerra, y el otro la enseñanza. Parece una parte de la juventud juvenil contra la realidad. A las teorías de atardecido, responden la autoeradicación y las gentes inermes, el terrorismo armado y bombas explosivas... Tolstoi no quiso nada de las revoluciones. Y está más justo. El factor pueblo no las determina, cuando recibe impulsos que no es piedad. Ninguno se protege por la sola y exclusiva voluntad de uno.

Es el viejo pensador: «Hay un libro cuyos preceptos podrían hacer la felicidad de todos, y ese libro es el Evangelio, fruto de las obras socialistas». Exacto. Ni Marx, ni Bakunin, ni Kropotkin, ni Rosa Luxemburg, ni tantos más, hicieron cosa que glossar, en una u otra forma, las parábolas del Nazareno. Ni tanto, ni tanto que exista, obra superior al Evangelio. Pero ni la ley mosaica, ni el Evangelio han conseguido de la humanidad un perfeccionamiento sensible. Ni siembra que no da fruto en miles de años...

El disfrute de la tierra en común sería la gran justicia, y por eso no será jamás. Lo justo tiene sus carencias: el espacio. El mundo es este: una gran serie de países. ¿Quién se desposaría del suyo? Uds., que se llame Tolstoi, que esté a un nivel apropiado para que su magnitud pueda apreciarse. Y esos otros y otros, algunas docenas más, algunos centenares de sacerdotes... Y como Tolstoi, y morirán esos centenares de buenos apóstoles, dejando sembrada una semilla que producirá otra heredad, otras docenas de fervorosos apóstoles... Y así siempre. ¿Nada más que esto? No es poco.

Las doctrinas de amor, de equidad y de justicia, no pueden convertir a la humanidad total inconsciente en angélica siembrilla del conjunto; pero, en cambio,

muchísimas latentes una idealidad mejor que el grosero arrastrarse por el planeta. Con esto se evitan algunas excusas, no se cambia de concepto el modo de ver la esencia de todo lo humano. Oser en la posibilidad de una Arcadia moderna basada en exceso de fósforo. Los grandes cerebros no viven nunca en la realidad. Y se comprende, su percepción de las cosas y de las almas es extrahumana; no duelen, rozan; no ven, abruman, ven demasiado: no oyden, vuelan.

Hablan de la Tierra como de una prolongación del infierno; tienen de lo que les rodea un concepto distinto de los demás mortales; herían de los hombres duros, el estuviéran en su mano, porque su visión de lo real agrandado les facilita la convicción de un ideal reducido, es decir, crean en una compensación de lo excesivo en lo pedestre; ignoran, no conocen, no se percatan de que el atomo y el germen presiden a toda acción individual que se confunde y asocia y forma parte de toda acción común.

Un genio es siempre un fracasado. Fracasado en cuanto a su esperanza de renovación y mejoramiento. Dado el mundo en la tierra, y no será menor siervo. Rindiendo con la propiedad, se someterá al egoísmo. No le basta al hombre la facilidad de vivir. Ni debe bastarla. Si sus ambiciones, sería anodino. Mundo compuesto de seres dichosos (dichosos, teniendo a cubierto el sostén), sería la negación más grande de las maravillas de la Naturaleza. Esa solución periódica, del momento, no responde a la idealidad de un perfeccionamiento total y definitivo.

Tolstoi, gran vidente, reencarna a Esquilis, a Juan de Patmos, a Isaías, a Pablo; tiene de Lucrecio, de Tacito, de Job, de todos los grandes fustigadores y soñadores. Eso ignorantes de la pequeña, son admirables cuando combaten, cuando condenan, cuando castigan. Predicando, persuadiendo, son incisivos. Sofriendo, son magníficos; pero no convencen. Más rápidamente fructuoso es el odio, real o fingido, de un papa zafio contra un déspota; más práctica resulta el abrumador cinematógrafo, de un Gorki, sensiblemente a la dorada sociedad su obra, el sedimento, la escoria que amenaza con la corrupción y la descomposición.

Nada de anarquismo cristiano. No puede ser, no será en los siglos de los siglos. Pero consentirá que palpite esa utopía, ved con buenos ojos que respalden esa idea. A la nueva Mesa, Yasnaya-Poliana, vayase en adoración, a contemplar el espíritu. *

Es un feo, no una aurora.

Sebastián Gomila.

CARTAGENA
(por CORREO)

Los perros

Motivos más que suficientes hay para alarmarse siempre cuando las gentes llegan a enterarse de que ciertas órdenes encamadas a garantizar la tranquilidad pública caen en desuso, pero esta alarma crece y toma mayores proporciones en épocas que todo el mundo considera propias para que esa tranquilidad se trueque en zozobra y sobre todo.

En época no muy lejana, la primera autoridad municipal de Cartagena, apercibida de los estragos que cometían los perros vagabundos, dictó órdenes severas tales como la recogida inmediata de toda clase de animales de esta especie y la obligación que tenían los dueños de dotar del correspondiente bozal a los que éstos deseaban fuesen respetados por los guardias.

La elevación de la actual temperatura y la partitura sequía con motivos más que suficientes para que se vaya preocupando la autoridad de ordenar se adopten medidas oportunas que impidan la repetición de aquellos tristes casos, conocidos de todo el mundo, en que se vió morir, presa de los más acerbos sufrimientos, a seres racionales y que tanto impresionaron a este vecindario, mayormente si se tiene en cuenta que ya comienzan los caídas a hacer de las suyas, segun pudieran probar al señor alcalde.

Muy pronto será el tener que sacrificar como medida preventiva a esos seres, que inconscientemente producen el mal, y disgustos grande causará a sus dueños que por imprevisión dan lugar a ello, pero tengan presente éstos que la vida de toda esa raza no vale lo que la de uno solo de la nuestra.

Homicidio

Ha sido designado para ocupar la rectoría de la iglesia de San Antonio Abad el presbitero D. Enrique Sánchez Guillén.

Acto de caridad

Merece los mayores elogios un acto de caridad realizado por varios vecinos del populoso barrio de Peral, los cuales han costeado la operación que el notable médico oculista D. Cesáreo Barco ha practicado al vecino de dicho barrio Salvador Pedrero.

La operación ha consistido en la extinción de una catarrata y ha sido practicada con un feliz resultado, que acredita la habilidad y pericia del Sr. Barco.

Nuestro aplauso a los caritativos vecinos del barrio de Peral.

De regreso

En el tren correo de ayer y terminada su

misión de formar parte de un tribunal de oposiciones a catedras, regresó a este el ilustrado profesor de las escuelas graduadas D. Enrique Martínez Muñoz, a quien damos la bienvenida.

Conferencia

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 1.^o de Abril, en San Bartolomé, por D. Domingo Dodero y demás difuntos de la familia.

Mañana en Santa Eulalia.

SANTORAL.—Día 1.^o de Abril, Santa Teodora, San Venancio y San Macario.

El hambre en Andalucía

(POR TELEGRÁFO)

Panaderías asaltadas

Madrid 31 (12'30 t.)
En diversos puntos de Andalucía se han repetido los saqueos á las panaderías. Los civiles son insuficientes para controlarlos.

Los alcaldes respectivos desean la responsabilidad de lo que ocurre.

PROVINCIAS

(POR TELEGRÁFO)

Robo y asesinato

Guadalajara 31 (12'40 t.)
El juzgado de Oficios ha comprobado por sus pesquisas que el pastor Olmo asesinó al ermitaño Biviano Gil.

El asesino se apoderó de ocho duros y los escondió en una grieta del próximo monte donde realizó el crimen.

El juez ha ordenado se tape la boca de la sima donde se halló el cadáver del desgraciado ermitaño.

LOS REPUBLICANOS

(POR TELEGRÁFO)

Varios acuerdos

Madrid 31 (12'40 t.)
La junta municipal republicana ha acordado pedir la nulidad de las elecciones provinciales en Madrid.

También ha acordado celebrar un mitin para aprobar el manifiesto que se entregará á las Cortes el día que se abran, haciendo una gran diada manifestación.

Se invitarán para que asistan á estos actos a Salmerón y otros diputados republicanos.

EL VIAJE DEL REY

(POR TELEGRÁFO)

Protesta de Rodrigo Soriano

Madrid 31 (12'40 t.)
El País publica una carta de Rodrigo Soriano, protestando de que se le supone pactando con la monarquía para facilitar el viaje regio á Valencia.

El diputado republicano dice que los sorianistas valencianos cumplirán con el deber que les impone la República.

Huelga de estudiantes

(POR TELEGRÁFO)

Sigue la huelga

Madrid 31 (3 t.)
Sigue la huelga de estudiantes.

Hay se reunieron en el anfiteatro de San Carlos, discursando.

A ardecer visitarán á Víctor Averde. Sigue los retenes de policía. Hay tranquilidad.

LA POLÍTICA

(POR TELEGRÁFO)

Permuta de gobernadores

Madrid 31 (12 t.)
Se ha autorizado la permuta establecida entre los gobernadores de Almería y Santander.

Firma

Madrid 31 (4 t.)
Se ha firmado el decreto nombrando á

Bulletin de EL LIBERAL (Murcia) (44)

IV

EL CUARTO DE LOS BRILLANTES

I

Ya no sé qué malaventurada idea germinó aquel día en el cerebro de mi marido. Acabábamos de pasar casi toda la estación hermosa en Villemor. Nuestro programa anual, religiosamente respetado, señalaba dos meses de estancia en París, y el resto del invierno en el palacio de Provera. No había manera de poner el menor obstáculo á un orden tan lógico, tan práctico y tan satisfactorio. Y, sin embargo, José me dijo la víspera de nuestra marcha:

—¿Qué te parece si nos detuvieramos una ó dos semanas en Aix les Bains? Ahora hay allí muy buena sociedad...

—Es que es gustaría?

—Sí, seguramente...

—No es más bien por mí por quien lo imaginas? Para distraerme, para obligarme á ver el mundo, para combatir mi apresurada natura, para aumentar la lista de invitados á las fiestas que dareis este invierno en Provera! Dicen malo! Cuánto os preocupáis y qué poco merezco tan continua atención y tan maravillosas prevenciones! Soy tan dichosa naturalmente, tengo tan poca necesidad del mundo... con Clara y vos.

—Sin duda, querida Regina; pero...

—Comprendo vuestras razones filosóficas y quinta-sencias... y os quedo profundamente agradecida... Solamente quince días, cuando más... y no olvidéis que soy yo quien me sacrifico...

—Así es como debe ser.

—Nada de impertinencias, porque estoy en un mal día.

—El peor es adorable.

Me besó la mano, y soltó una carcajada.

—Francamente, estamos ridículos. Si nos vieran y nos oyieran, se burlarían de nosotros y nos sacarían en coplas. Pensad, ¡qué asunto! Un principi enemorado de su mujer después de cinco años de matrimonio! Lo que no se ha visto nunca!

—Sí; pero, dicho sea con toda verdad, ha habido jamás en el mundo princesa más...

—Bahl! Perverso adulador! Callaos é ideas... Es preciso que ahora cambie toda mi organización para hacer frente á las exigencias de vuestro cambio de programa. Apenas me bastará el día...

—Bueno, me voy.

Y salió, efectivamente, después de envíarme un beso con las puntas de los dedos.

Así vivíamos desde hacia cinco años.

Dios mío! ¿Qué pronto pasa la dicha! Teníamos para quererla una niña de tres años, muy bonita, muy pequeña y ya testaruda, la señorita Clara, y aquella nos empleaba mucho tiempo. La había educado y criado á mí sombra. Es decir, disponía de pocos instantes. La tercera inquieta del príncipe Vivian ingenierábase para encontrar distracciones: intenta miedo de que el hastío viniera á visitarme entre mi hija y él! Pura aberración, que yo perdonabale en gracia al pensamiento que lo inspiraba!

Detuvimosnos, pues, en Aix les Bains. Había allí, en efecto, muy buena sociedad, y entre ella la duquesa de O..., á quien habíamos encontrado ya en París y en Nápoles, á quien yo quería mucho. Era verdaderamente una gran señora, cuyo ejemplo y cuyos consejos apetecía yo mucho. Muy intrépida, muy audaz, muy elegante, era el tipo de la amazona por excelencia. Habíame comunicado su pasión por los caballos, y ya teníamos en el activo de nuestra

vida rudas y brillantes cabalgatas.

La duquesa pareció muy contenta por verme llegar,

Y hnos al punto arreglando, á medias, el empleo de nuestra quincena.

Una noche *hacías* música en casa de una amiga; un hombre alto y muy hermoso cantó, con voz seca y bien timbrada, los *couples* de la catavina de *La estrella del Norte*. El público escogió que lo escuchaba prodigio un éxito precioso, merecido por otra parte.

La duquesa inclinó hacia mí y me dijo:

—No.

—Es Pedro Nazoff; la providencia de nuestros conciertos y de nuestras veladas.

Y añadió sonriendose y con tono burlón:

—Todo el mundo se vuelve loco por él; las mujeres, no los maridos. Es un héroe de leyenda, amiga mía, un proscrito, un bastardo! ¡Asombra hasta qué punto pertenece la época á los bastardos! Se le encuentra en todas partes. Este es hijo de la hermosa Olga Nazoff, una rusa que también tiene su leyenda y de quien estuvo locamente enamorado el zar anterior. El padre será príncipe de Besarabia si la política no le hubiera despedida de sus provincias. Peiro, según la leyenda, intentó reconquistar la herencia paterna, digamoslo así, con las armas en la mano. Traicionado, vencido, corrió los más espantosos peligros. En suma; esto es muy complicado.

—Y muy obscuro también.

—Queréis que es lo presente?

No tuve tiempo de responder. Ya la duquesa había hecho una señal al misterioso tenor, que se nos aproximaba con presteza y alegría. Una vez hecha la presentación, respondí con una inclinación de cabeza á su salud ceremoniosa. Me creí en el deber de elegir su hermosa voz.

Respondíome con humildad fingida que no tenía

y un concejal, que turnará por mes, encargado especialmente del servicio de inspección.

Art. 8.^o El Ayuntamiento comenzará este servicio con toda urgencia. En el término de un mes, asesorándose de las personas que estén competentes, redactará el reglamento del mismo.

Art. 9.^o El reglamento del servicio de panificación desenvolverá especialmente los siguientes extremos:

a) Medios conducentes á fijar en las mejores condiciones la tarifa reguladora;

b) Cantidad de pan máxima y mínima que en circunstancias normales podrá asarcir á la venta pública;

c) Condiciones para la fijación del precio del pan y las que se han de tener presentes para la alteración de éste;

d) Adquisición de primeras materias;

e) Almacenes ó depósitos, organización de los mismos, límite de las existencias;

f) Elaboración del pan;

g) Venta en los puestos públicos;

h) Condiciones del suministro á los establecimientos municipales y á los de la provincia y del Estado que podrán contratar este servicio con el Ayuntamiento;

i) Condiciones para que los particulares y empresas puedan contratar una parte del suministro mencionado anteriormente;

j) Requisitos que han de reunir las personas que constituyan el personal técnico; funciones de cada uno de los cargos; sueldos; separación del personal;

k) Funciones de la Comisión de gobierno;

l) Personal subalterno;

m) Inspección;

n) Condiciones para el cumplimiento de la dispuesta en el art. 2º respecto de la caja especial.

Art. 10. Los Ayuntamientos podrán solicitar del ministerio de la Gobernación la concesión de las mismas facilidades que por este decreto se conceden al Ayuntamiento de Madrid.

TIRO NACIONAL

El próximo domingo 2 de Abril, a ochos de su mañana, caen en el campo a tiros de garúa á 400 metros, que durante el mes anterior han estado suspendidos por causa del concurso obrero celebrado.

La matrícula para tomar parte en esta tirada será de 50 céntimos por cada dos disparos.

Por la tarde á las cuatro continúan las escuelas prácticas para obreros ó hijos de socios, habiéndose además puesto para socios á 200 metros sobre balazos para clavarlos y de siluetas.

Murcia 30 de Marzo de 1905.—El secretario, Enrique Teller.

RIÑAS DE GALLOS

Cieza y Murcia

Grande es la expectación que reina entre los aficionados á las riñas gallegas de estos dos vecinos pueblos por los desafíos pendientes y convenientes.

«La Invencible» de Cieza, galería de los señores López Ruano y Hernández, acepta los desafíos lanzados por los de Málaga, Artero, Sevilla, Lárraga y Murcia, con seis pollos y dos jacas, teniendo parte en la corrida anunciada para el 2 de Abril y a juzgar por la animación de los aficionados, estas peleas han de resultar muy reñidas ó desafíos.

Art. 5.^o Se establecerá un molino destinado á la fabricación de harina; pero también podrá contratarse con los molinos particulares la molienda de los trigos que se adquieran.

Art. 6.^o Se establecerá asimismo un horno regulador para la elaboración del pan. Este servicio no podrá, en ningún caso, ser contratado con hornos particulares.

Art. 7.^o Da todo lo referente al servicio de panificación se encargará una Comisión de gobierno, compuesta de las siguientes personas, bajo la presidencia del sacerdote:

a) Que el precio del pan ha de ser el mismo que aquel á que resulte el fabricante por el horno regulador;

b) Que ha de ser de la misma calidad;

c) Que si el artículo sufriera elevación en el precio, éste no ha de ser superior al que se señale en tal caso al horno municipal.

Si se faltare á cualquiera de estas condiciones, el contrato se entenderá rescindido.

Art. 8.^o Da todo lo referente al servicio de panificación se encargará una Comisión de gobierno, compuesta de las siguientes personas, bajo la presidencia del sacerdote:

a) Que el precio del pan ha de ser el mismo que aquel á que resulte el fabricante por el horno regulador;

b) Que ha de ser de la misma calidad;

c) Que si el artículo sufre elevación en el precio, éste no ha de ser superior al que se señale en tal caso al horno municipal.

Prometemos ocuparnos del resultado y anticiparnos al vencedor nuestra estatua en honorabuena.

30 Marzo

vaniad por aquél denatural, y que no había hecho nada por desarrollarlo y perfeccionarlo. Apenas ni conocía la música. Con bastante habilidad encontró una transición para devolverme el cumplido y para hacerme saber que había tenido el gusto de oírme vez... una sola vez... y que había conservado el mismo.

—(Dónde, Nazoff)—interrumpió la duquesa, que ya empezaba a fruncir el entrecejo.

—Pues en París, en casa de madame***

Y citó uno de los nombres más aristocráticos del faubourg Saint-Germain.

—Ah! Estabais allí! Pero ¿es que estáis en total partes? Y, a propósito, no olvidaréis nuestro gran concierto del sábado.

—Estad tranquila.

—Muchas gracias anticipadas.

Y con una sonrisa le invitó á retirarse.

El comprendió á maravilla, inclinóse graciosamente y se retiró.

—Qué me decís, pequeña, de vuestro héroe fortunado! —me dijo la duquesa.

—Poca cosa. Encuentro solamente que tiene unos ojos inquietantes.

—¡Oh! Esa es una apreciación lisonjera.

—De ningún modo.

—Entonces, tanto peor para el héroe.

Durante aquella velada, como tuviera necesidad de pedir cierta noticia á Melchor, por quien tenía un marido gran afecto y estima, y que no nos abandonaba nunca, por decirlo así, le vi en gran conversación con el mismo Pedro Nazoff.

AYUNTAMIENTO

(SESIÓN DE AYER TARDE)

La presidió el señor alcalde y concurren los concejales Sres. López Gómez, Benito Díaz, Bonarolos, Serrano Alcazar, Salas, Baeza, Pérez María, Ayuso Esteban, Alarcón y Pérez López.

Grupos escolares

Se leyó un oficio del comisario regio Sr. Baguero, interesando del Ayuntamiento la cesión de solares para la construcción de un grupo escolar en el barrio de San Antonio, otro en el barrio de San Benito, y en su mismo sitio, otro para un jardín infantil.

Todo esto además de las proyectadas casas aduaneras en el llamado Cuartel de la Trinidad.

El señor alcalde interesó que la Comisión de papeles informe con urgencia y que los títulos cedidos por el conde de Heredia Sánchez se ofrecieran al Sr. Baguero.

Las gestiones del alcalde

El Sr. Peña dio cuenta de sus gestiones en Madrid y del resultado que éstas han tenido, sobre lo que ya hemos dado cuenta. Alcalde, a quien aplaudió el Ayuntamiento por el éxito de su labor, manifiesta su grandeza a la prensa por los elogios que le ha tributado.

Varías asunciones

Pasó a la comisión la petición de gratificación para una escuela de adultos en San Pedro.

Se designaron abogado y procurador a los señores Ayuso y Salvat, para que intervengan en la representación del Ayuntamiento en un acto promovido contra él mismo, con motivo de un interdicto de recobrar.

El Sr. Brugarolas llamó la atención de la huerta respecto a la desplorable situación en que se encuentra la población, citando otras calles de la San Nicolás, cuyos vecinos dicen que siguen el ejemplo del Ayuntamiento...

Pide el cumplimiento de las ordenanzas municipales como medio más eficaz para que la población esté limpia.

El Sr. Peña contestó que se hará lo que se pueda.

El Sr. Belando ha solicitado se haga la media de los excedentes de la cárcel y hospital, contestando el Sr. Peña que verá si quien compete hacer este servicio, si no por razones sanitarias lo hará el Ayuntamiento.

Se levantó la sesión.

Cartera de Murcia

■ Notas

Por decreto del gobernador se desestima la oposición formulada por E. Francisco Júarez contra el expediente de registro puerta a puerta demasia a «Ferrugineos», número 15.555, y se declara feneccio y sin más el titulado «El Señor», número 15.577.

■ Pagos

La Tesorería de Hacienda ha señalado para el día 1º los siguientes pagos:

A D. Salvador Chinchilla, 363,34 pesetas;

D. Juan Martínez, 1.993,33; D. José María Utreros, 8.260,36; D. Angel Gomínez, 5.482; D. Gerardo Balboa, 5.481,29; don

d. Antonio Pérez, 349,92; Administrador de Correos, 407,78; Jefe de Telégrafos, 35; D. Juan Apacirio, 14,56; D. José Belando, 75; Casas pasivas, 80,00; D. Juan Busto, 10.487,31; don Fernando Verdú, 47,68; D. Joaquín Escrivano, 286,44; don

Guillermo, 574,28; D. Francisco Peña, 683,34; D. Enrique Martín, 1.803,56; don

de Selgas, 175,99; D. Francisco Frutos, 646,23; D. Francisco Llorente, 620,83; don

Leandro Sánchez, 50,166,07; D. Jesualdo Ascaso, 27,992,10; D. José Alegria, 87,91; D. Andrés Escobar, 183,33; don

François Férou, 1.185,81; D. José Martín, 141,58; D. Enrique Ortiz, 716,48; D. Enrique González, 1.099,29; D. Antonio Toboso, 176,48; D. Diego Jiménez, 45,955,99; don

de Calvo, 4.055,81; D. Diego Salmerón, 40,81; D. Luis Marqués, 242,15; D. Gabriel Pérez, 1.988,33; D. Joaquín Baguena, 239,58;

D. José Molina, 324,91; D. Luis Lluna, 105,55;

D. Venancio Cañón, 704,18; D. Mariano Moreno, 112,50; D. Luis Orts, 1.800,82; don

Bretón Paján, 135,02; D. Facundo Palencia, 61,75.

■ Oficio engañoso

Hecho en un colégio local, obligado á dar la exactitud estas noticias, hemos dicho ayer predicaría en la Catedral el canónigo D. Pedro Martínez Garre; siendo así que cuando ocupará la sagrada cátedra este notable sacerdote es el próximo domingo. Hacemos por preterirlo y otras por equívoco, el nombre de este canónigo tan popular entre los murcianos, no se casi nunca bien en las columnas del periódico. Será una casualidad, pero más de una.

■ Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo en la alta, D. Francisco Pellicer Frutos, con motivo que ha llegado á esta su hijo el notario médico de la corte D. Juan Antonio Pellicer. Recemos por adelantado nuestra enhorabuena la futura pareja.

■ Crédito

Recomendamos á las personas caritativas que estén enfermos, que esta muy necesitado y crece de todo recurso. Vive calle de Huelva, número 11.

■ Audiencia

Para el día 1º están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Partida primera. - Un incidente de apuestas en la caza se abre audiencia.

Partida segunda. - Una de Totana, por

hurto, contra Félix Canovas. Defensor señor García Muñoz (D. J.); procurador Sr. Piqueras.

Otra de Lorca, por lesiones, contra Francisco Fernández. Defensor Sr. Pérez López; procurador Sr. Salvat.

Otra id. por id., contra Diego Morales. Defensor Sr. Jover; procurador Sr. Salvat.

Otra de San Juan, por id., contra Juan Albero. Defensor Sr. Piñero; procurador señor González Sanz.

■ Peligro

Lo efecto para los transeúntes una boca de alcantarilla que hay descubierta en la calle de S. Avedra Fajardo á la salida de las calles de Víctorio y del Santo Cristo. Hace tres días cayó en ella el caballo de un carretero, no liñándose el animal ni ocurrido otro daño por pura casualidad.

Llamamos la atención del alcalde sobre ese peligro.

■ Entierro

Ayer tarde se verificó en la iglesia de San Pedro el entierro del malogrado joven don Esteban Borja Aznar. Lo llevaron a hombros amigos y oficiales compuestos suyos en el taller de su señora tía la viuda de Méjico. Sobre el féretro iban cinco hermosas coronas de su familia y amigos.

El numeroso acompañamiento de duelo lo presidió el canónigo D. Ramón Fernández Ascensi, el párroco de San Pedro y el de San Andrés, el marqués de Peñacerrada, don Salvador Martínez Moya D. Miguel Jiménez Baeza; D. Teodoro Danio, D. Juan Antonio Hernández del Agua, D. José Abellán Alcántara, D. José Martínez Tornel y don Emilio Lacárcel.

Resitaremos nuestro pésame á la desconsolada familia del joven finado, que en paz descanse.

El pionero práctico, tratado novísimo y completo de protestación civil. - Se acaba de publicar esta útilísima obra, que contiene: un estudio de polvos y preparaciones fulminantes; reglas generales y precauciones para toda clase de fuegos; instrumentos necesarios del polvorista; fuegos terrestres y aereos; abanicos, glorias, cascadas, palmeras, estrellas, ruedas, columnas, etc.; cohete voladores, de trueno, de estrellas, de culebrilla y otros varios; fusgos de decoración; grandes fuegos y su disposición; fuegos acuáticos, de sahón, de teatro y de ministraria, y cuarto concerniente al arte del polvorista según los últimos adelantos.

Un tomo ilustrado con 70 grabados, encuadrado, 4 pesetas. A provincias se remite, certificado, enviando libranza de 4,50 pesetas a Hijos de Cuesta, Carreras, 9, Madrid.

La dirección general ha autorizado á la compañía de los tranvías de Murcia para emplear en el servicio motor eléctrico

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se designa a D. Manuel González, para que haga el catálogo de todos los monumentos y obras históricas que existan en esta provincia.

Comisión representativa de hacendados de la huerta de Murcia - Se hace saber: Que con arreglo al artículo 117 de las Ordenanzas para el régimen y gobierno de la huerta de Murcia, y terminado el reparto general acordado en el último justamente celebrado el 16 de Enero en 1910, corresponde satisfacer 1.500 pesetas á las tablas de primera clase, 1.25 á las de segunda, 1.00 á las de tercera, 0,75 á las de cuarta, 0,50 á las de quinta y 0,25 á las de sexta. Es de advertir, que siendo la costumbre en los heredamientos de las Ruedas de Alcantarilla y de la Nura, hacer las derribadas para los gastos de dichos casas, por horas de riego, con el fin de no alterar la forma distributiva, se ha hecho el cálculo y corresponde á la hora en la referida rueda de Alcantarilla á 2,53 pesetas, y en la de la Nura á 2,00 pesetas.

Conforme con el artículo 118 de las expresas Ordenanzas, la cobranza dará principio dos semanas después de la fecha del presente edicto, estando de manifiesto dicho reparto, en la oficina de la junta de haciendas, de nuevo de la mañana á una de la tarde, los días no feriados.

Lo que se hace presente para conocimiento de los hacendados de esta huerta.

Murcia, 1º de Abril de 1905. - El presidente, D. Teodoro Danio. - El secretario, José Cachá.

El Ayuntamiento de Lorca ha dirigido al gobierno civil una razonada exposición pidiendo la excepción de subasta de varios servicios municipales, á fin de dar ocupación a gran número de obreros que carecen de trabajo.

Ha sido nombrado portero del Hospital provincial D. Fulgencio Meseguer Barceló.

Ha retirado la dimisión de su cargo el alcalde de Cieza D. Diego Martínez Pareja.

El coronel de artillería D. José Felices, ha sido destinado á la comandancia de Cartagena.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el sargento de la guardia municipal don Bernardo Quinto.

Ha sido nombrado guarda nocturno para la custodia de los almacenes de tabacos y efectos timbrados en esta capital, Juan Antonio Pérez Sáez.

Se encuentra en Murcia el Delegado de Hacienda electo de Albaete D. Pedro Bolt y Faquinet.

Se encuentra estos días entre nosotros, la renombrada modista de sombreros de Valencia, Sra. Viuda de Setter, siendo muy visitada en el Hotel Patrón, donde se hospeda, por nuestras bellas paisanas, deseosas de conocer y adquirir las novedades que ésta señora trae de los mejores centros de París y Lyon.

Cuando se trata de importar ganado bueno y barato, se recurre á las Naciones del Plata; de aquéllos privilegiados países procede la tan acreditada «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.

ODÓ LEGITIMA BILLÓN. - Tónico normal.

Entre una noche tembrosa en una habitación donde reinaba la más completa obscuridad, y respiró un olor embriagador. - De don se exhala ese perfume.

Entre una noche tembrosa en una habitación donde reinaba la más completa obscuridad, y respiró un olor embriagador. - De don se exhala ese perfume.

alguna flor exótica? No; es de un frasco de AGUA DE COLONIA DE ORIVE, cuyo aroma me es felizmente conocido; ¡es admirable que pueda darse por 3 reales un frasco que de oler tan exquisito y de tantas aplicaciones higiénicas y medicinales!

Vive y muere del Marqués de M. Juan.

EL TE CHAMBARD
Se emplea siempre con éxito para combatir el estremecimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

■ Resultado positivo

La dipepsia es la afeción que más se presenta en nuestros días originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMA.

RICHARD.

Despachos de Tokio dicen que una nueva división japonesa desembarcará en Abril en la isla Sakhalin, posesión de Rusia en nombre del Japón.

Richard.

El hambre en Andalucía

(POR TELEGRAMA)

REUNIÓN TUMULTUOSA. - Da tensiónes-Cerrores despedidos.

Jerez 31 (6 t.)

Hoy se declararon en huelga los estudiantes de todas las facultades.

Esta tarde recibieron los oídos en manifestación pacífica.

Siguen las precauciones.

Richard.

PROVINCIALES

(POR TELEGRAMA)

EL PANADERO

(POR TELEGRAMA)

Subida del pan

Madrid 31 (11 n.)

Se han reunido los panaderos y fabricantes de pan, predominando los tempers de enagua y probando la subida de los precios del pan.

Richard.

REVOLUCIÓN EN RUSIA

(POR TELEGRAMA)

Hallazgo de una bomba

París 31.

Telegrafían de San Petersburgo que la policía ha encontrado una bomba explosiva en una habitación del Palacio Rayón.

Esa mañana fué preso.

Richard.

EL KAISER EN TANGER

(POR TELEGRAMA)

Recibimiento entusiasta.

Bienvenida.

Tanger 31.

A las doce del día llegó el Kaiser.

Los buques franceses surtidos en la bahía y las baterías de la ciudad la saludaron con salvas.

Los periodistas y la colonia alemana flotaron vapores, saliendo al encuentro del yate del Kaiser.

En el desembarco ofrecieron sus respectos al Kaiser el cuerpo diplomático, el pincapie embajador del sultán, las autoridades marroquíes y el cuerpo diplomático.

El Kaiser, acompañado de su séquito mayor, se dirigió á la alcoba residencia del emperador, donde el embajador marroquí le dio la bienvenida en nombre del suyo.

En todo el trayecto el Kaiser fué aclamado con entusiasmo.

Las tropas cubrieron la carrera.

